



Habiéndose convocado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 22 de enero de 2020 la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes día 27 de enero** y hora de las **9:30** en primera citación, y el mismo día, una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

### ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019.

#### PARTE RESOLUTIVA

2º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Protección Civil para la aprobación inicial del Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Rota.

3º.- Moción de los Sres. Concejales del Grupo Mixto (Izquierda Unida Andalucía y Podemos), D. Pedro Pablo Santamaría Curtido y D. Moisés Rodríguez Fénix respectivamente, en relación con la municipalización del servicio de abastecimiento de agua.

4º.- Moción de los Sres. Concejales del Grupo Mixto (Izquierda Unida Andalucía y Podemos), D. Pedro Pablo Santamaría Curtido y D. Moisés Rodríguez Fénix respectivamente, relativa a las casas de apuestas.

5º.- Moción de los Sres. Concejales del Grupo Mixto (Izquierda Unida Andalucía y Podemos), D. Pedro Pablo Santamaría Curtido y D. Moisés Rodríguez Fénix respectivamente, relativa a la sanidad pública.

6º.- Moción del Sr. Concejale del Grupo Mixto (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), D. Gilberto M. Bernal Reyes, en relación con el apoyo a los Órganos Constitucionales.

7º.- Moción del Sr. Concejale del Grupo Mixto (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), D. Gilberto M. Bernal Reyes, en relación con la puesta en marcha y desarrollo del servicio de Ventanilla Única Empresarial.



- 8º.- Moción de la Sra. Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, D<sup>a</sup> Auxiliadora Izquierdo Paredes, solicitando aprobación de diversos acuerdos en relación con las cuentas andaluzas.
- 9º.- Moción del Sr. Concejala del Grupo Municipal Socialista, D. Daniel Manrique de Lara, en relación con la puesta en marcha del Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación en Andalucía.
- 10º.- Moción del Sr. Alcalde en relación con el plan de trabajos a realizar en el monte público "Dunas de Rota".

11º.- URGENCIAS.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 12º.- Dar cuenta del Decreto 2019-8520, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Normativo 2020.
- 13º.- Dar cuenta de los Decretos 2020-0115, de 10 de enero, por el que se configura la Organización Municipal, régimen de delegaciones de servicios y firmas en los Tenientes de Alcalde y Concejales del Equipo de Gobierno, así como del Decreto 2020-0185, de 15 de enero por el que se modifica el apartado Séptimo del mismo.
- 14º.- Dar cuenta del Decreto 2020-0311, de 22 de enero, por el que se delegan las funciones de la Alcaldía-Presidencia, con carácter accidental en la Segunda Teniente de Alcalde, D<sup>a</sup> Encarnación Niño Rico, durante el período comprendido desde las 13:30 horas del miércoles día veintidós de enero de dos mil veinte hasta las 18:00 horas del viernes día veinticuatro de enero.
- 15º.- Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de diciembre de 2019, al punto 2º, por el que se aprueba la resolución de la reclamación presentada contra la Ordenanza Fiscal 1.1 Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, aprobada provisionalmente para 2020 por el Pleno y la aprobación definitiva de la misma.



- 16º.- Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2019, al punto 8º de urgencias, por el que se aprueba la interposición de recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Consorcio de Residuos Sólidos.
- 17º.- Dar cuenta de informe de Intervención en relación con la información al Pleno de la ejecución presupuestaria y del movimiento y la situación de la tesorería correspondiente al tercer trimestre de 2018.
- 18º.- Dar cuenta de informe de Intervención en relación con la información al Pleno de la ejecución presupuestaria y del movimiento y la situación de la tesorería correspondiente al cuarto trimestre de 2018.
- 19º.- Dar cuenta del informe de los resultados obtenidos del control de las cuentas a justificar y anticipos de caja fija correspondientes al ejercicio 2018.
- 20º.- Dar cuenta del informes anual de Intervención en relación con el cumplimiento del Plan de reducción de deudas correspondientes al año 2018.
- 21º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL

**Documento firmado electrónicamente al margen**



**Ayuntamiento  
de Rota**  
Secretaría General

## **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION**

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.**